



CONSULTA CIUDADANA

TERCER TRIMESTRE

CODISEC 2019.



Seguridad
CIUDADANA

Grafixesa



Acta de Instalación de actividades TERCERA Consulta Ciudadana, Segun Ley N° 27933 III TRIMESTRE Del año 2019, Segun Plan Local Seguridad Ciudadana Distrito de Morrope - Paucayacape.

Siendo los diez y veinte de la mañana del dia 27 de Setiembre del 2019, cumpliendo con la matriz de articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Morrope, provincia y Departamento de Paucayacape, El Señor presidente del comité distrital de Seguridad Ciudadana prof. Ney Castillo Castilla Santamaría, convocó a la Tercera Consulta Ciudadana, correspondiente al III trimestre del año 2019, reunidos en el Salón de actos de la Municipalidad Distrital de Morrope, los miembros del CODISOC y la Sociedad Civil organizada para escuchar los informes y actividades desarrolladas durante el trimestre en ejecución, El protocolo de la presentación Física anual, específicamente Trimestral Según lo asignado en el programa presupuestal 0030 "Redución de delitos y faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana", articulado con la Policía Nacional del Perú con comisarios Morrope y con el Mariano, Incorporando a las Juntas Vecinales, Tenientes Gobernadores, Puente Tempales, Rondas Campesinas, etc.

Al inicio la apertura de la III (Tercera) Consulta Ciudadana, El Señor alcalde y presidente del CODISOC Prof. Ney Castillo Santamaría expuso Palabras cordiales y agradecimientos a la población por la asistencia, a fin de coadyuvar esfuerzos a finalidad de disminuir actos delictivos dentro de la Secretaría Policial, ademas hace mención del trabajo que Desarrolló personal municipal Morrope con la Policía Nacional del Perú, en turnos diurnos y nocturnos en la zona urbana y rural.

Grafiresa



así mismo dispone a la Secretaría Técnica a cargo del
Mg. Heriberto Zapata González, Tomo de asistencia correspondiente
y Evaluación de los miembros del DODISAC, con la finalidad
de elevar Informe al ministro del Interior - Director
General de Infraestructura - DES, IOPROSAC y CORESAC.

El Señor Alcalde y Presidente CODISAC Prof. Verry
Cortillo Santamaría, Invierte Reconocimiento a las Juntas Vecinales
y Sociedad Civil organizada, se la misma manzana refleja el
Trabajo Conjunto, dando a conocer los avances y avances
que tanto del Foro Trimestre (Julio, Agosto y Set. ante 2009)
1º Informe patrullaje integral, articulado con la Policía
Nacional del Perú, según Sectrización con los Comisarios
de Morropón y auxilios del Municipio, en los Turnos Diurnos y nocturnos
en las Camionetas y motos linceales desplazándose a los centros
poblados, caseríos y auxilios, según cronograma Patrullaje Integral
según la matriz Trimestral, cumpliendo con los objetivos y
metas en cubrir las zonas más vulnerables socialmente y
márgenes de Selvas.

2º Felicitar al PDI que cumple los Juntas vecinales, Rurales
Campesinos, y comités de vigilancia de la Sociedad Civil de los
centros poblados y caseríos en Patrullar Juntas con Secreto
Municipal de Morropón y Policía Nacional del Perú dentro de
Jurisdicción en Turnos Nocturnos.

3º Se desarrollan operativos coordinados a fin de disminuir
los servicios Vulnerables (Combis y Mototaxis) en la
Finalidad de Recuperar Espacios Públicos, Trabajo Conjunto la
Oficina de Tránsito y Transportes, Seguridad Ciudadana, Ayuntamiento
y Policía Nacional del Perú desde Morropón.

4º Capacitación en las Instituciones Educativas de los Casos
con la DEMUNA y Jóvenes del nivel Secundario en Tareas
de Alcoholismo, drogadicción, Pandillaje Juvenil, Violencia

Grafiresa



Familios con Documentos de Salud y Municipales de Morropo.

5º En forma permanente se realizan operativos a los locales Comerciales (Bodegas, Restaurantes, Tiendas, hoteles, hospedajes, y otros), con la finalidad de suspender la vigencia de Certificados de Defensa Civil y Formalización con licencia de funcionamiento, si no lo tuvieren deberán presentarlos para documentos municipales y presentación de los planes de contingencia Institucional.

6º Participación en las Sesiones Ordinarias mensuales y audiencia o consulta ciudadana trimestral, en los actividades de Seguridad Ciudadana, del comité provincial de Panseyoque, como miembro Titular según los dictámenes del DIPROSEC.

7º Se desarrolló curso-taller-práctico de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana a los efectivos de decomiso en maestros de protocolo, convivencia social, prohibiciones en intervenciones a vehículos menores, además en Defensa Personal (KARATE) con personal especializado en la materia 04 Semanas durante el mes de agosto del 2019, cumpliendo la matriz de actividades del Plan Local CONSEC Morropo.

8º Capacitación a Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Juntas Vecinales en Salud mental y procedimientos de la Policía Nacional del Perú en intervenciones rápidas. Tema: Pandillaje, Drogadicción, etc.

9º Se Presentó mapa sectorizado de la Jurisdicción del Distrito de Morropo, actualizado según la Región la II DISTRIBOL de la Policía Nacional del Perú Sección de clays, con ello se complementa con el mapa sectorizado con la Comisaría Cely del Chancay, donde se observa su descripción, planos de límites Jurisdicción de la comisaría y C.D.

Grafiresa



10^o Se desarrolla en forma quincenal operativos Inopinados a mototaxis y motos luceles que lesan mostrando sus documentos en Negra como: SOAT, Licencia de Conducir, Erráticos Equipos Sonoros, Parabrisa que Sean Transporten en Coordinación Área de Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Morropo, Socavago y Mampal y Comisaría Morropo (Zona Urbana)

11^o Cumpliendo con la articulación conjunta con la Policía Nacional del Perú - Comisión Cruz del Maestro, se efectúan operativos Inopinados en Tránsito y Transportes Relacionados a la formalidad de los operadores de mototaxis y vehículos menores (SOAT, licencia de conducir, Tarjeta de propietad) en las localidades: Trauca, Sosape, Tambo, con el mapeo la Cantuta, Monte Hervoso, etc., con el apoyo de Socavago Mampal de Morropo. (Zona Rural)

11^o- Capacitación a operadores de Mototaxis (vehículos menores) en señales de tránsito, posturales, etc., con Personal especializado con el auspicio de la empresa privada arena verde (Mes de Julio y Agosto 2019), en el salón de actos de la Municipalidad de Morropo, como lo se conocimiento el Doctor Franklin y Transportes está articulado y comprometido en acuerdos del Plan Local de Desarrollo en el año 2019.

12^o En lo referente a evaluación Trimestral del CODISEM Morropo, todo manifestó mi agradecimiento a los autoridades locales: Políticas, Educativas, Jurídicas, Juntas vecinales, Esfuerzo, Comunales, Salud, etc. por su participación activa y comunicativa por Fortalecer acciones de Seguridad Ciudadana en los aspectos de refutar actos inmodestos, sexuales, gangliales, Recuperar Espacios Públicos, niños en Internet Privados, etc.

Graffresa



13º Se hace mención que la oficina de la Jefesazgo Municipal del niño y adolescente - De Hora - Morropo, cumpliendo con su plan operativo Institucional por, viene desarrollando Fortalecimiento de capacidades - charlas a los alumnos de las instituciones educativas del y. el desarrollo de escenarios y anexos, En los temas; Salud Mental, Drogadicción, alcoholismo, Protección y Violencia contra la mujer, En Colegios Oficio alto, lagunas, Rombo, cosa blanca, Colores, etc.

14º Patrullaje. Permanente a las Instituciones Educativas de la Zona Rural (Zona norte); en horarios de salida de clases escolares 1.º a 3.º p.m. protección y vigilancia ante cualquier acto tumultuoso contra los niños, niñas y adolescentes, Trabajos artesanales. Desenrozzo Municipal de Morropo y BAPES se cada Colegio visitado y con la coordinación de los Directores Institucionales de Jueves a Viernes.

15º Despliegamiento del Personal de Desenrozzo Municipal de Morropo en los domingos para proteger y vigilar ante cualquier acto delictivo desde 6.00 am hasta 3.00 p.m. Patrullejo a pie y Mototaxis. Lineales de propiedad Municipal en coordinación con Jefe de mercados y Comercialización.

16º Asimismo hace mención el señor alcalde y Presidente del CODSEEC Morropo prof. VNEY CASTILLO Santamaría, En forma diaria se patrulla el Comercio Municipal de parte de efectivos de Desenrozzo Municipal, Medidas se proveerán al público visitante.

17º El próximo mes se estima se inicia la formulación, articulación y ver los proyectos financieros para el programa presupuestal P.P. 030 "Reparación de los Jardines y Fallos que afectan la Seguridad Ciudadana" Durante la fase de formulación y presupuesto correspondiente para el año fiscal 2020".

Grafiresa



- 18º Con el adulto mayor, se desarrolla acciones de Bienestar Social, En Eventos e actividades Recreativas para mejorar su calidad de vida, Coordinando la entrega de Sillas de Ruedas y otros, Personal Municipal de Moisepé se desplaza para la atención médica en coordinación con médicos de cada localidad y cheques médicos através del SIS.
- 19º Se viene Coordinando con los Jefes Comisarios de la Policía Nacional del Perú (Moisepé y Cuzco del Hispano) en organizaciones más juntas viernes en las caseríos y/o anexos que faltan activarse, con la finalidad de ver su implementación e identificando personal.
- 20º Se ha elaborado el plan Multianual para año Lectivo 2020-2022, con el área de presupuesto y planeamiento afectando mayor presupuesto en PP. 030 y garantizar la Participación Social de la población de la zona urbana y rural del Distrito de Moisepé.
- 21º La Oficina de Tributación y Licencias Municipales a cargo de la Dra. Maritza Castillo Cunyacache, presentó al pleno de Concejo Municipal proyecto de Ordenanza Municipal a fin de regular actividades sociales y públicas en el horario de consumo de alcohol (bebidas) en Discotecas, Bares, Pizzerías y otros con la finalidad de errar actos de violencia callejera y control de ventas a menores de edad.
- 22º La Oficina de Defensa Civil del Gobierno Local de Moisepé, presentó proyecto de ordenanza municipal para prohibir la colocación de Equipos sonoros que se instalan posterior de las Mototaxis, según Reglamento y Sanciones.

Grafiresa



- 23º Finalmente el Señor alcalde Prof. Vny Costillo. Santamaría asistió e invita a seguir trabajando por el Bienestar Social y Paz en el Pueblo, Posteriormente Dijo' que se acuerda Técnico para que expusiera la Planificación de Cuotas y Gastos ocasionados en este 3º Trimestre (Julio - Agosto y setiembre 2014), aprobándose en debate y Transporte de lo manifestado.
- 24.- La Secretaría Técnica CODISSEC Morropó, hace conocida en los domingos desde 6:00 AM hasta 3:00 PM efectivos de Seguridad Municipal hacen vigilancia Extensa e Intensa del Mercado de Abastos con la finalidad de proteger al público usuario.
- 25º a los personas con discapacidad también de Trabajo en Trabajo Social, de las capacita en actividades de Salud mental, autoestima y Valores a cargo de la Jefatura ONAPED.
- 26º Con la Bases Zona Urbana de Víenve coordinando y Trabajando en protección del niño y niña además los adolescentes en Morados Establecimientos de Salida y evita a clanes.
- 27º Próximamente se organizará con la Policía Nacional del Perú desde Morropó los patrullajes Juveniles con la finalidad de entretenimiento en deporte, cultura y recreación, a fin de rescatar sus valores.
- Los asistentes a la 3ra Consulta Ciudadana Felicitan la labor que viene Trabajando CODISSEC, Policía nacional, Juegos Viales, Rondos Campaña, Pueblos Jardines - Desarrolladores y Asuntos Municipales, y Especial al Señor Alcalde y Presidente del CODISSEC, con la vigilancia y supervisión de la Sra. Fiscal Adjunta del Ministerio Público de familias ejc Doña. Carmen Rosa Rojas Poracoronte, finalmente el Sr. Alcalde de por culminado la actividad Región Conocozanca.

Grafiresa



Estadéndolo por el Plan Distrital de Seguridad ordinaria y
Cenavaria del 2019, y Rigeno la norma legal Ley n
27953 y sus Directivas, siendo las 13.18 p.m del
mismo día forman los presentes para lo actuado.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MORROPE
Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaría
ALCALDE

O.A.363239

FRANKLIN IGNACIO GARCIA PASTOR
TENIENTE PNP

COMISARÍA MORROPE
11 CANTÓN DEL MEDANO

Juan José
Jefe de sección



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
CODISEC
Mg. Heber J. Zapata González
SECRETARIO TÉCNICO
CODISEC



Rosa Lourdes Yerpa Callacuna
DIRECTORA (e)
C.I. 3017538620

Carmen Rosa Romero Bracamonte
Fiscal Adjunta
Segunda Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Lambayeque
Tercer Despacho de Investigación
Distrito Fiscal de Lambayeque



MUNICIPALIDAD C.P. LOS POSITOS
MORROPE
José Gabriel Bances Valderrama
ALCALDE

François

François

Silvia

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POTOSÍO
CRAZ DEL MEDANO
Silvia

Felipe Sandoval Supo
Jefe Unidad de Servicio

Alejandro

François



Grafiresa

José Tomás Paredes



MUNICIPALIDAD CENTRO Poblado La Colorada
MORROPE



ANTONIO ZERA BANCES
ALCALDE

Quejoso firmas
Recolección

Zerano obando Yesen
77210857

46898891.



José Manuel Sánchez
DNI: 44404894

Huaman Chero Oscar

DNI: 44404894



Andy Balderra Ynóyan

47196349



Santisteban S. José

45199686



2123776220



10342610

José P. Custodio Profil

Juan S. B.
23748893

Germán Santisteban Sosa

Juan S. B.
AMÉRICA QUÍMICO
SOLAR - DIFUSOR VAS

Francisco Ocaso Santisteban

17564874.

Grafiresa



Kury
40739982

Carlos Darío Canaa Jaz

El Paus
42078097

Banca Verdadero Edar

J. S. C.
48153702

Marcos Santisteban Cajusol.

Silva 41
Jorge L. Santisteban Inocan
80309844

Walter Zuma
44451320

Jose Walter Zuma Zuma

Alejando
14600945
Alejandro Clapari 56.706.3

Brett
47489578

Benigno Seiden Rivas

Grafiresa
COMUNIDAD CAMPESINA
SAN PEDRO - MORROPE

Econ. Juan Carlos Yarlaque Santisteban
PRESIDENTE

Otto
77.210854

Kelsey Mario Wilson Ruiz.

A. Gacca
17613572
Janet Maria Medina

Anselmo
44565881

Sandral Elizabeth Arredondo

TELENTE GOBERNADOR CASILO CORTAPENA
PROVINCIA DE LAMATALLA Y EN LA MARGARITA
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Julio Chapodán Santisteban
DNI: 73748897

Purificación Brúces
4508859
Dos Palos

D. J. A.
7374889

Nexis Valdés Vélez

Wilfredo
42746126

WILFREDO OBANDO TUNIQUE.



Dr. EDWIN LEBERT FANZO NIQUEN
GERENTE MICRORRED MORROPE
EMB: 38738

Santamaría
46445201
Santamaría
Silvia Chapinán -

17566731.

John Union Santamaría
Moro

12620946 -
Fernando Vidaurre Zárate

47159555

Fernando Valdés Bances



Rebeca Sánchez
45909244

47860622
RASENA YARLAGE HUAMAN

46324830
Hélices Bances Vidaurre

47219062

Robinson Santamaría Vidaurre

Katherine Lucero Seden Zárate
13181554

Grafiresa



Marcos Sandoval Valderrama

46563234

Rosario Andrade Viteri
D.N.I. 161653080

RUBEN JHON SANDOVAL VENTURA.

D.N.I. 74039710

Filomena Santisteban Patzica

ADALBERTO ALAMO VALDERA
Juez de Paz de 1ra. Nominación
MORROPE

45017919

RAUL SIESQUEN CHERO

75056012

Jesús David Sandoval Ventura

Grafiresa

16745380
172219102
MARIO SANTISTEBAN MORALES

Auditor

Karla

DNI: 75217547

KARLA FIORELA ACOSTA SANTAMARIA.

PP. JU. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
Juzgado de Paz de 2da. Nominación - Morrope

Bach. Derecho Armando Tuñóque Chaponá
JUEZ DE PAZ

Alejandro Valdera Santisteban
SUB PREFECTO DISTRITAL DE MORROPE
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE REGION LAMBAYEQUE
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

16745380.
Faustino Peche Alamo

172219102
47890209
Jesús Cháñon Santibáñez



Flor M Vach

47894280

Flor M. VENTURA CHAPORRAN

Rosita Vach

75100249

Rosita M. Sandoval Farfán

Romar Sandoval

17626609

Romar S J

Mariel Vach

40762058

Mariel Ventura Chaporrán

ERIKASV

75145202

ERIKA SANDOVAL VENTURA

Opus

43295706

Deysi Pugn Pauluz

Yekkeko

48303418

Yocelito Vidaurre Santisteban

Chalpa

45082838

ARACELIO MURO ZAMIS

S. Chalpa

40064551.

S. Rodolfo BANCES SANTOMARIA. Franklin J. Zéna Obando

Juez

75899064

Grafiresa